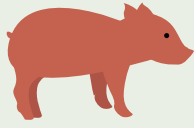


GUÍA DE DECISIÓN SOBRE EUTANASIA EN GRANJA PARA LECHONES

1.



¿Puede el lechón, de forma autónoma y suficiente,
- comer/beber?
- defecar/orinar?

¿El lechón no está impedido?

¿El lechón muestra un comportamiento normal?

SÍ

NO

Revisiones periódicas

2.



¿El lechón está enfermo o tiene:
- una lesión compatible con la vida?
- una anomalía congénita compatible con la vida?

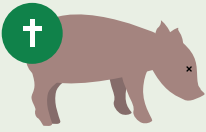
SÍ

NO

Tratamiento según el plan sanitario de la granja

3.

¿El lechón tiene una anomalía congénita o traumatismo que:



lo hace inviable?



lo hace no apto para el transporte?



le hará sufrir un dolor irremediable?

SÍ

NO

Recuperación suficiente en tres días

SÍ

NO

Eutanasia

NO

SÍ

¿Evolución suficiente en tres días?

Probabilidad de supervivencia:

- Una combinación o gravedad de factores puede indicar necesidad de eutanasia.
- Esto va en función de la granja, consulte a su veterinario.
- Un lechón de <600 g tiene pocas posibilidades y necesita un cuidado muy intensivo.

Medidas de apoyo y suficiente observación

POCA

BASTANTE

4.



¿El lechón pesa demasiado poco? (< 1000 g)



¿Tiene frío?



¿Se mueve lento?



¿Tiene la cabeza como la de un delfín?



¿Tiene el estómago vacío?



¿Tiene la piel de color azul/amarillo/blanco?



¿Tiene las patas abiertas?

En caso de duda, consulte con su veterinario.



GUÍA DE DECISIÓN SOBRE EUTANASIA EN GRANJA PARA LECHONES

- 1.** HEFT está comprometida con la mejora de los métodos existentes de eutanasia en animales. Hemos desarrollado una nueva tecnología para aturdir y sacrificar animales a base de nitrógeno gaseoso para realizar la eutanasia a animales enfermos en las granjas. En una atmósfera compuesta en más de un 98% de gas nitrógeno, los animales pierden la consciencia en 20-30 segundos. El nitrógeno es un gas no irritante. Al usar espuma de alta expansión para contener el nitrógeno, esta tecnología tiene unos riesgos mínimos para el bienestar animal y la salud pública.
- 2.** Una eutanasia responsable también exige una decisión bien fundamentada. Cada poseedor de animales es responsable de la situación de su propia granja en cuanto a la protección de los animales en el momento del sacrificio (Reglamento (CE) no. 1099/2009).
- 3.** Para ayudar a los ganaderos porcinos a tomar una decisión bien fundamentada, HEFT ha desarrollado esta guía de decisión sobre eutanasia en lechones. Esta herramienta ofrece un esquema de decisión general basado en la evidencia de la ciencia y la práctica veterinaria. Nuestro objetivo es alcanzar un nivel óptimo de bienestar animal, ya sea mediante tratamiento médico o cuidado intensivo, o que se realice una forma responsable de eutanasia si el tratamiento es en vano.
- 4.** HEFT ha desarrollado esta herramienta de decisión junto con la Real Sociedad de Medicina Veterinaria de los Países Bajos y la Universidad de Utrecht/Center of Sustainable Animal Stewardship, con el apoyo de la asociación nacional de ganaderos porcinos. Esta guía de decisión está limitada a lechones hasta el momento del destete, y ha sido validada en la práctica por ganaderos porcinos holandeses y veterinarios.
- 5.** Además de una decisión bien fundamentada, se aplicarán las siguientes condiciones, de acuerdo con el Reglamento (CE) n.o 1099/2009:
 - Todas las personas involucradas en la matanza de animales deberán tomar las medidas necesarias para evitar el dolor y minimizar el estrés y el sufrimiento de los animales.
 - Deberán observar las mejores prácticas en este campo y los métodos permitidos según este reglamento.
 - Un personal bien formado y cualificado mejora las condiciones en las que son tratados los animales. La competencia en lo referente al bienestar animal implica conocer los patrones de comportamiento básicos y las necesidades de la especie en cuestión, así como los signos de consciencia y sensibilidad. También incluye competencias técnicas relativas al equipo de aturdimiento utilizado.